

Fecha: 28-06-2025
Medio: El Austral de Osorno
Supl.: El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general
Título: A 2 años del Caso Convenios en Los Lagos, la fiscalía formalizará a rostros de la Fundación Participa

Pág.: 7
Cm2: 594,7
VPE: \$ 517.407

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Carlos Ilabaca
carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

Justo cuando este fin de semana se cumplen dos años del inicio de la investigación por el denominado Caso Convenios, a raíz de los cuestionados y millonarios traslados de recursos desde el Gobierno Regional de Los Lagos a entidades privadas, el Ministerio Público procederá hoy a formalizar cargos a dos máximos representantes de la Fundación Participa: Daniel Ibáñez, su presidente, y Fredy Seguel, su director ejecutivo.

Según información a la cual tuvo acceso El Llanquihue, ambos directivos fueron detenidos la noche del jueves en Santiago por funcionarios de la PDI. El antecedente fue corroborado ayer por la fiscal regional, Carmen Gloria Wittwer.

"En el marco de la investigación por el caso Convenios que estamos liderando como Fiscalía Regional de los Lagos, podemos confirmar que hemos materializado, a través de diligencias instruidas a funcionarios de la PDI, la detención de dos nuevos imputados en esta investigación. Estas detenciones corresponden a la arista investigativa por Fundación Participa y ambos detenidos pasarán a control de detención y formalización durante esta jornada", detalló.

No obstante, por disposición del Juzgado de Garantía la audiencia de control de detención y formalización de cargos se llevará a cabo durante esta mañana en Puerto Montt.

De ello también dio cuenta el abogado Sergio Coronado, quien ejerce como querrelante por la UDI que, a través de los diputados Fernando Bórquez y Daniel Llayú, los ex concejales Marcelo Salazar y Evelyn Bintrup, además de la militante Andrea Tarzizán, interpuso una querrela criminal en agosto de 2023 por los delitos de malversación de caudales públicos, fraude al fisco y tráfico de influencias.

El jurista confirmó que la audiencia de formalización,

"Fueron unos sinvergüenzas y por eso me alegra que hoy día también hayan caído a las redes de la justicia quienes en un principio se sintieron ofendidos cuando dijimos que tenían mucho que dar cuenta"

Fidel Espinoza
Senador PS por la región.

A 2 años del Caso Convenios en Los Lagos, la fiscalía formalizará a rostros de la Fundación Participa

INVESTIGACIÓN. Su presidente y director ejecutivo fueron detenidos la noche del jueves en Santiago y esta mañana enfrentarán la presentación de cargos del Ministerio Público.



DANIEL IBÁÑEZ (IZQ.) Y FREDY SEGUEL (DER.), PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO DE FUNDACIÓN PARTICIPA, AMBOS TIENEN VÍNCULOS CON EL PPD.

que estará a cargo del fiscal de Sacfi, Patricio Poblete, se llevará a cabo a partir de las 11 de la mañana en el Juzgado de Garantía de Puerto Montt.

"Me comuniqué (con el fiscal) y le manifesté que en nuestra calidad de querrelantes vamos a intervenir y por supuesto vamos a apoyar todas las solicitudes que haga, no solamente en cuanto a diligencias que estén en curso, no solamente en cuanto a plazo de investigación, sino que especialmente en cuanto a medidas cautelares, en el sentido que vamos a apoyar el máximo de medidas que pida, atendida la gravedad de los hechos y atendida la comunicación de cargo que se efectúe", dijo.

LA INCERTIDUMBRE

En cuanto a los delitos por los cuales la Fiscalía procederá a formalizar, Coronado se limitó a decir que el fiscal "mañana (hoy) va a decidir qué delitos van a ser materia de imputación o formalización".

De acuerdo a averiguaciones realizadas por "El Llanquihue", durante la etapa de inves-

tigación desformalizada la fiscalía llevó a cabo una revisión de las 1.500 carpetas con expedientes de beneficiarios del programa de regularización de títulos de dominio a familias vulnerables de la región, que gestionó la Fundación Participa, en virtud de un convenio con el Gobierno Regional de Los Lagos (firmado el 30 de noviembre de 2022) por el cual se le transfirió de manera directa la suma de \$1.200 millones.

Cabe recordar que a raíz de las irregularidades investigadas en el Caso Convenios, y a que 29 programas por un valor total de \$20 mil millones no contaron con la toma de razón de la Contraloría, el ex gobernador Patricio Vallespín debió ponerles término anticipado en octubre de 2023.

Según información que oportunamente dio a conocer Daniel Ibáñez a "El Llanquihue", el viernes 29 de diciembre -último día hábil de 2023- la fundación realizó la devolución voluntaria de recursos por 352 millones 762 mil 466 pesos, los cuales se sumaron a la devolución de \$272 millones que hicie-

ron el 13 de noviembre. Con esto, la fundación aseguró que devolvió a las arcas del Gore Los Lagos la suma total de 625 millones 66 mil 984 pesos, equivalentes al 50% de los fondos recibidos para la ejecución del programa.

REUNIÓN CLAVE

Según antecedentes a los cuales accedió este medio, la fiscalía apuntaría a la posible existencia de un mal manejo de los recursos efectivamente rendidos para la gestión de títulos de dominio que no se tradujeron en beneficios reales, por cuanto las 1.500 carpetas terminaron en poder de Bienes Nacionales para su tramitación.

No se descarta tampoco que la Fiscalía pueda llegar a imputar delitos por una eventual estafa cometida en contra de las 1.500 familias afectadas por el fallido programa del Core, en especial en la zona de Alerce histórico, donde existían esperanzas de que la regularización permitiera avanzar en el necesario proyecto de alcantarillado para la zona.

De hecho, el 3 de marzo de

2023, tanto Daniel Ibáñez como Fredy Seguel sostuvieron una reunión pública en la que estuvieron presentes el ex alcalde Gervoy Paredes, la ex Dideco Jacquelin Paz; el ex Secpla Iván Leonhardt y Carla Comicheo, entre otros.

En dicha ocasión, Fredy Seguel explicó que "se va a trabajar con mil 400 familias de la región y en la provincia de Llanquihue serán 500 familias. Dar esta buena noticia y lo que sigue es evaluar a las familias de Alerce Histórico para encontrar una solución jurídica para que ojalá, al finalizar este programa es un plazo no mayor a un año, hacer que cada una de estas familias cuente con un título de dominio regularizado", expresó entonces Fredy Seguel, en su calidad de coordinador del programa.

Al día siguiente, en reunión con los vecinos, Jacquelin Paz presentó a los profesionales que trabajarían por la regularización de títulos de dominio.

Sin embargo, casi un año después, en enero de 2024, dirigentes vecinales de Alerce histórico, entre los que se encon-

traban Eliana Cárcamo, de la Junta de Vecinos Los Fundadores; Cecilia Berrios, del Comité Las Rosas; Jorge Soto, representante del Comité de Seguridad Lahual Histórico; y María Mancilla, presidenta del Comité de Trabajo "Anita Lizana", concurren a declarar en dependencias de la PDI acerca del resultado concreto del programa.

"A fin de cuentas nosotros no tuvimos ningún avance, el avance lo hizo la gente reuniendo sus papeles ellos mismos, porque ni siquiera fueron capaces de sacar una fotocopia a los vecinos", dijo en aquella oportunidad Eliana Cárcamo.

"Nadie ha recibido título de dominio en Alerce histórico, quiero dejar bien en claro eso", recaló en tanto Jorge Soto.

QUERELLANTES

Las primeras reacciones a la información dada a conocer por la fiscal regional, provinieron de los propios querellantes.

El senador Fidel Espinoza (PS) expresó que "entre Participa y Kimún se robaron \$2.500 millones de los fondos del Gobierno Regional, con lo cual hubiéramos podido construir 10 canchas de fútbol, hubiéramos podido construir 5 Cesfam, hubiéramos podido construir una serie de otras obras que son tremendamente necesarias para el desarrollo de nuestra región. Fueron unos sinvergüenzas y por eso me alegra que hoy día también hayan caído a las redes de la justicia quienes en un principio se sintieron ofendidos cuando dijimos que Participa también tenía mucho que dar cuenta ante la justicia".

El consejero regional Alexis Casanova (RN) calificó el procedimiento como un avance importante en el caso. "Esperamos también tener novedades pronto en el caso Kimún, donde se traspasaron \$1.200 millones y hasta el minuto no hay ninguna posibilidad de poder recuperar esa plata que es del Estado. Lo mismo ocurre con Canelo de Nos. Hoy día es un avance importante, la ciudadanía está esperando una acción concreta, fuerte", enfatizó. **CS**